



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Ref. Expte. D-2131/17-18 ✓

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de **Ciencia y Técnica** ha considerado el Expediente **D-2131/17-18** ✓
Proyecto de Ley presentado por el Señor Diputado Pablo Garate; “Declarando
Personalidad Destacada de las Ciencias de la provincia de Buenos Aires al Doctor Jorge
Enrique Galán”, y por las razones que su miembro informante dará, os aconseja su
aprobación.

Fundamentos

La Comisión aconseja su aprobación dado que el Doctor Jorge Enrique Galán dedica
su vida al estudio de la Salmonella, siendo reconocido y recibiendo importantísimos
galardones a nivel internacional por sus aportes a la ciencia. En tal sentido y de acuerdo
a la Ley 14.622, art. 5, el mencionado cumple las condiciones para ser reconocido como
Personalidad Destacada ya que realizó un acto de servicio a la comunidad, reflejando
sus valores humanos y de solidaridad.

PRESIDENTE: Dip. COCINO, Juan Daniel.....Presente.....

VICEPRESIDENTE: Dip. VIVANI, Mauricio Andrés...Presente.....

SECRETARIO: Dip. VALICENTI, Cesar Daniel.....Presente.....

VOCALES:

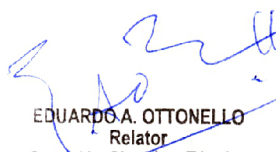
Dip. YANS, Orlando Horacio.....

Dip. ROVELLA, Diego Alejandro.....Presente.....

Dip. GUTIERREZ, Carlos Ramiro.....

Dip. DI MARZIO, Gustavo Gabriel.....

La reunión se llevo a cabo en la Sala 2 con la presencia de 4 Diputados, el día 29 de
Noviembre de 2017.


EDUARDO A. OTTONELLO
Relator
Comisión Ciencia y Técnica